

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 187-2009-C/CPP

San Miguel de Piura, 18 de mayo de 2009



Visto, el Acuerdo Municipal Nº 175-2009-C/CPP de fecha 18 de mayo de 2009; y.

CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio Nº 012-2009-R-RGV/CPP el regidor Rolando Gutiérrez Valdiviezo solicita se someta a consideración del Pleno del Concejo la "Formalización de la creación del Organismo de Promoción de la Inversión Privada, conforme a los alcances de la Ley Nº 28059 y del Decreto Legislativo Nº 1012";

Que, a través del documento del visto, el Pleno del Concejo determinó que el Oficio Nº 012-2009-R-RGV/CPP pase a la estación de Orden de Día de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 18 de mayo de 2009, para que el Pleno proceda conforme a sus atribuciones;

Que, sometido el documento en mención, a consideración de los integrantes del Pleno en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 18 de mayo de 2009, se acordó aprobar que se derive a la Comisión de Planificación y Desarrollo para que sea evaluado y proceda a la emisión del Dictamen correspondiente;

Que, estando a lo acordado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento Interno de Concejo;

SE ACUERDA:

PRIMERO. - Aprobar que el Oficio Nº 012-2009-R-RGV/CPP se derive a la Comisión de Planificación y Desarrollo para que sea evaluado y se proceda a la emisión del Dictamen correspondiente.

SEGUNDO. - Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica y a la Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información y al regidor Rolando Gutiérrez Valdiviezo, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Piura

Monica Zapata de Castagnino
ALCALDESA

